

¿Qué es intimidación?

El proyecto de ley 1942 - aprobado en 2011 por la 82ª sesión legislativa de Texas entró en efecto durante el año escolar 2012-13.

Según la política FFI de la Junta Escolar de Denton ISD y HB 1942, la intimidación se describe como:

- Participar en forma de expresión escrita, verbal o electrónica o conducta física;
- Que ocurre en la escuela, en actividades patrocinadas o relacionadas con la escuela o en un vehículo operado por el distrito;



- Que tiene o tendrá el efecto de hacer daño físico a un estudiante, o la propiedad del estudiante, o colocar el estudiante en un temor razonable de recibir daños a sí mismo o a su propiedad!
- Es suficientemente grave, persistente y predominante como para que la acción o amenaza crea un entorno educativo intimidante, amenazador o abusivo para un estudiante.

Los riesgos asociados con la intimidación incluyen:

Para el agresor: Desarrollo de conductas anti-sociales y rompimiento de reglas los que con el tiempo pueden escalar en conductas criminales y rechazo de los compañeros. Para la víctima - Desarrollo de la ansiedad, daños personales (en algunos casos), depresión, inseguridad, baja autoestima, absentismo, ideas de suicidio.

Consejería y Servicios Sociales... Creando relaciones con dignidad y respeto



**For more information, please call
(940) 369-0160
Para más información, por favor
llame
(940) 369-0598**

El Distrito Escolar Independiente de Denton no discrimina en base a raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, ni edad en sus programas y actividades. Las siguientes personas han sido designadas para tratar cualquier pregunta con respecto a las políticas de no discriminación.

*Coordinador de Título IX y Sección 504: Sr. David Hicks, ente al superintendente 1307 N. Locust Street Denton, TX 76201 Coordinador de Título II & Título IX:
Dr. Richard Valenta, Asistente al superintendente de Recursos Humanos 1307 N. Locust St. Denton, TX 76201*



Districto Escolar
Independiente de
Denton

1307 N. Locust St.
Denton, Texas 76201
(940) 369-0000
www.dentonisd.org

DENTON

INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT

Consejería y Servicios Sociales

Prevención de la intimidación/acoso



Powered by Scansfer.com

Distrito escolar de Denton: Medidas de prevención de la Intimidación

Un clima escolar positivo y seguro promueve el logro académico de todos los estudiantes al permitir a los maestros enseñar y a los alumnos aprender.

Las expectativas para el comportamiento del estudiante están señaladas en el Código de Conducta Estudiantil junto con las correspondientes medidas disciplinarias para el mal comportamiento. Las normas específicas de las escuelas están disponibles en cada escuela. Las inquietudes sobre la intimidación deben atenderse lo más pronto posible con un administrador del plantel escolar involucrado.

El distrito ha adoptado numerosas medidas para garantizar que la intimidación se impide o se detiene tan pronto que se ha informado. Estas medidas de prevención de la intimidación son:

- Proporcionar la documentación adecuada para que los administradores de la escuela investiguen cualquier denuncia de intimidación o mala conducta persistente. Es importante que la persona que informa el incidente llene el formulario de Denuncia de Intimidación disponible en cada escuela en la página principal del internet del Departamento de Servicios de Consejería en <http://www.dentonisd.org/Page/600>.
- Ofrecer la opción de reportar de forma anónima el supuesto incidente a través del servicio de información de punta Alerta SafeSchools del distrito. Hay cuatro maneras de reportar la intimidación y el acoso:
 - Llamar o prueba a 940-312-7186
 - Email 1238 @ alert1.us
 - Web en <http://1238.alert1.us>

- Además del formulario escrito, se ofrece la opción de reportar de manera anónima el supuesto incidente a través del sistema del distrito llamado Choose to Care. Usted puede acceder a Choose to Care vía internet en www.choosetocare.com o por teléfono al 1-877-277-3812
 - Notificar al padre o tutor de la víctima y del agresor acusado dentro de un plazo razonable, de los resultados de la investigación.
 - Identificar y proveer opciones de consejería para el estudiante que fue víctima o testigo de la intimidación. El agresor acusado también contará con opciones de consejería.
- Todas las denuncias de acoso escolar en cada escuela se realizará un seguimiento con el fin de identificar a los estudiantes persistentemente agresivos que necesitan orientación y los patrones de ubicación del incidente con el fin de mejorar la supervisión. Estas acusaciones también se realizará un seguimiento con el fin de elaborar orientaciones e intervenciones destinadas a clarificar las expectativas de comportamiento.
- Los incidentes relacionados con intimidación serán asignados a las consecuencias correspondientes por la administración del plantel escolar y pueden incluir el traslado del estudiante que participa en el acoso a otra aula o escuela. Todos los incidentes determinados como intimidación/acoso serán reportados al superintendente o a su Director Ejecutivo de Programas designado.
 - Los incidentes que no se encuentren definidos como intimidación/acoso, como lo describe la HB 1942 o la política FFI, por ejemplo un incidente de mal comportamiento agresivo, serán tratados a nivel del plantel escolar, en conformidad con el estándar de las normas disciplinarias.



Recursos adicionales

Cool Kids

Un sitio web de prevención de la intimidación para los estudiantes de escuelas primarias y secundarias

<http://www.coolkidschannel.com/parentingtips>

Texas Teens Resource Page

Info. de la Oficina del Fiscal General

<http://www.oag.state.tx.us/teens/resources/bullying.shtml>

Stop Bullying Now

Investigación práctica-basada en estrategias e información

<http://www.stopbullyingnow.hrsa.gov/kids/>

No Child Left Behind Bullying Prevention Website

http://www.tea.state.tx.us/index4.aspx?id=2822&menu_id=798

Bully Prevention State Initiative

El objetivo de la Iniciativa Estatal de la prevención de la intimidación es proporcionar información a los distritos escolares, padres y alumnos para ayudar a prevenir, identificar y responder a este tipo de comportamiento intimidador/acosador.

<http://www.esc14.net/preview.aspx?name=bullying>